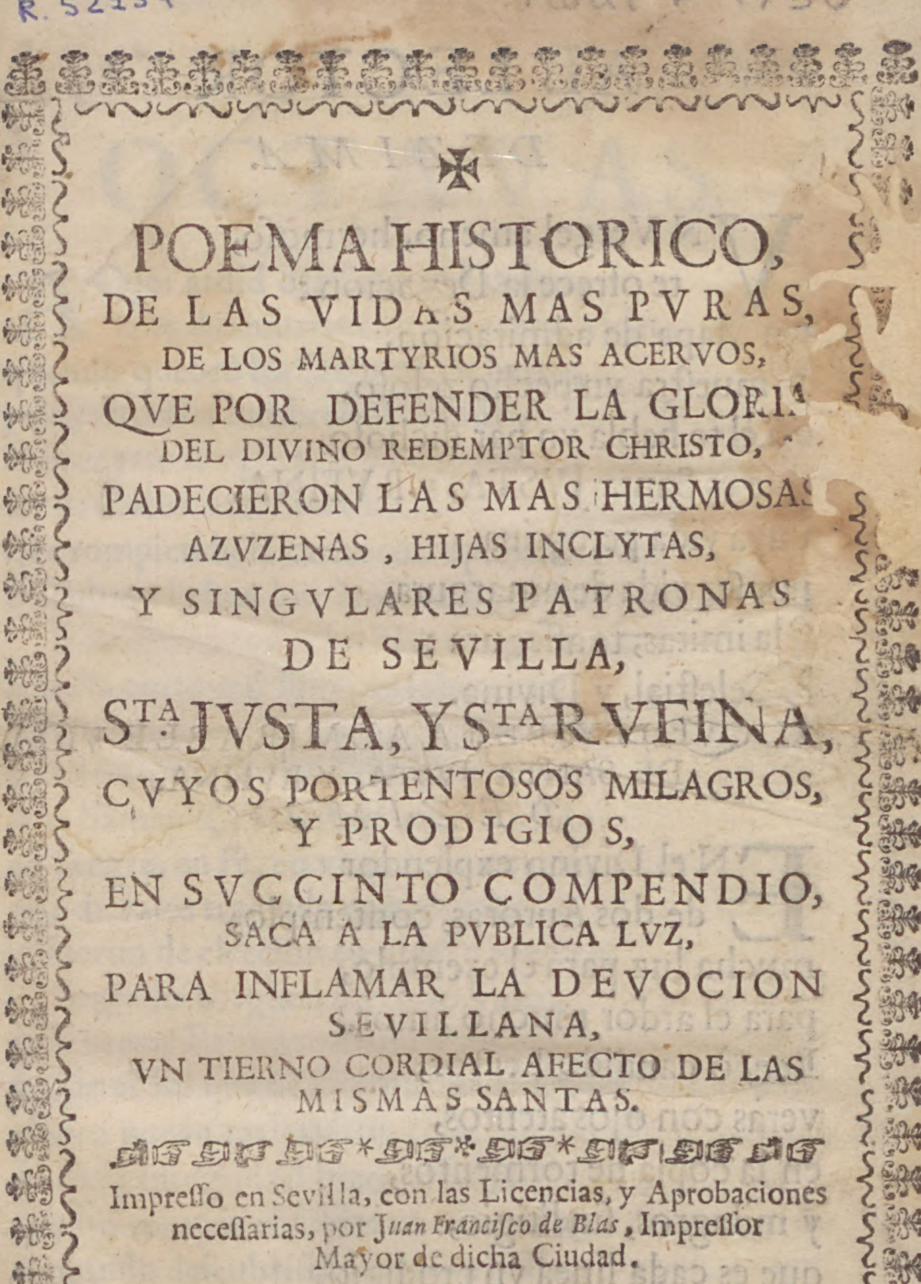


✠

POEMA HISTORICO,

DE LAS VIDAS MAS PVRAS, DE LOS MARTYRIOS MAS ACERVOS, QVE POR DEFENDER LA GLORIA DEL DIVINO REDEMPTOR CHRISTO, PADECIERON LAS MAS HERMOSAS AZVZENAS, HIJAS INCLYTAS, Y SINGVLARES PATRONAS DE SEVILLA,

S^TA. JVSTA, Y S^TA RVFINA,

CVYOS PORTENTOSOS MILAGROS, Y PRODIGIOS, EN SVCCINTO COMPENDIO, SACA A LA PVBLICA LVZ, PARA INFLAMAR LA DEVOCION SEVILLANA, VN TIERNO CORDIAL AFECTO DE LAS MISMAS SANTAS.

Impresso en Sevilla, con las Licencias, y Aprobaciones necessarias, por *Juan Francisco de Blas*, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

AL LECTOR.

DEZIMA.

VN Vergel ameno, hermoso,
te ofrece la Devocion:
vn Mapa de admiracion,
y muestra vn pecho zeloso,
en èl te habla vn par dichoso,
que es Santa JVSTA, y RVFINA,
cuya vida peregrina
por ser vida de amargura,
si la imitas, te assegura:
la Celestial, y Divina.

AL QVE LEYERE LA ADMIRABLE VIDA DE SANTA JVSTA, Y RVFINA.

DEZIMA.

EN el Divino explendor
de dos Auroras, contemplo,
mucha luz para el exemplo,
para el ardor mucho amor.
Lee, ò candido Lector,
veràs con ojos atentos,
en la copia de tormentos,
y milagros, sin litigio,
que es cada linea vn prodigio,
cada plana mil portentos.

OCTA-

OCTAVAS.

AQuel ardid del Capitan bizarro,
que diò muerte con èl a tantas vidas,
quando quebrò los cantaros de barro,
y descubriò las lumbres escondidas,
al martyrio se aplica, y al desgarro
de barbaros tiranos homicidas,
que rompiendo la carne corruptible,
descubre el alma lumbre inextingible.

Y aunque à todos los Martyres se ajusta,
aquesta entre mil sombras soberanas,
parece que cortada viene, y justa
al talle de dos Damas Sevillanas:
Vna llaman RVFINA, y otra JVSTA,
en sangre, en Fè, en virtud, hermanas,
que de vasos tratando en breve suerte,
lo fueron de eleccion en vida, y muerte.

Sagrado Uirginal precioso Vaso,
de la mejor Paloma amado nido,
donde el Sol que de Oriente fue al Ocaso
estuvo nueve meses escondido,
de cuya integridad hizo tal caso,
que sin romper el Cantaro escogido,
al mundo descubriò su lumbre bella,
dadme de la que os sobra vna centella.

En la Ciudad fa mosa de Sevilla;
con quien el Cielo prodigo parece,
pues quanto en otras partes maravilla,
en ella se atessora, y resplandece:
junto à las aguas de la rica orilla,
con que el sagrado Betis la enriquece;
nacieron agradables, y olorosas
las dos Virgineas, y purpureas Rosas.

Bañòlas luego el Celestial Rocio,
de otra corriente de mayor estima,
sin quien no puede el alma tener brio,
para arribar à la estrellada cima;
creciò el suave olor, creciò el desvio,
de la pompa mortal que el mundo estíma;
que quien del Cielo aspira à la grandeza,
estima la del mundo por pobreza.

La humildad, la virtud, y la pobreza,
en sus Padres felice vnion hizieron,
y apesar de Gentilica fiereza,
en la Christiana Ley firmes vivieron:
à estos altos exemplos de pureza,
en sacras perfecciones instruyeron,
siendo Maestro, que educando brilla,
San Carporforo Martyr de Sevilla.

Este Santo, Prelado fervoroso,
Hispalense Pastor, ilustre, y Sabio,
fue luz, fue norte, al caos tenebroso,
glorioso zelo del gentil agravio,

triunfos, aciertos, dicha, laurel, gozo,
JUSTA, y RVFINA, deberà su labio:
ò que victoria al Cielo le destina,
quien añade el exemplo à la doctrina!

Llegaron à la edad, quando las damas,
gustando vàn de vèr, y de ser vistas,
quando comiençan à texerses tramas,
y à fulminarse fribolas conquistas;
quando en ardientes yelos, frias llamas,
se conciertan las vistas, y revistas,
y quando finalmente yà comiença
à desacreditarse la verguença.

En esta edad, y peligroso trançe,
donde corren gran riesgo las mas de ellas,
siguieron la virtud de lançe en lançe
aquestas prudentissimas Donçellas;
y viniendo à dàr felice alcançe,
à los ojos de Dios fueron tan bellas,
que èl mismo de rubies, y esmeraldas,
les començò à texer Sacras Guirnaldas.

Para passar la miserable vida,
que con poco se passa, y se contenta,
no gustan de la pompa enriquecida,
que el mundo â quien le sirve representa;
no del costoso trage, y la comida
de varias invenciones opulenta,
que en las casas de Principes, y Reyes,
assisten los que guardan estas leyes.

Honesta, recogida, y pobremente,
en aposento humilde retiradas,
tratando, y contratando con la gente,
vivian de la gente desviadas:
y en grangeria, licita, y decente,
de quando en quando estaban ocupadas,
la qual era vender vasos de tierra,
por dàr, y no pedir que es dura guerra.

Con parte de lo poco que ganaban,
la casa pobremente mantenian,
del resto en el hambriento alimentaban
à Dios, y en el desnudo le vestian,
en el que tenia sed, se la quitaban,
y en el pobre viador le recebian,
que el mismo Redemptor nos apercibe
que lo que se le dà al pobre, èl lo recibe.

A èl se le dè sin fin, la honra, y gloria,
pues èl es el que inspira que le dèmos,
y èl mismo es el que dà despues victoria,
para que eternamente le gozemos;
èl dize que dessea nuestra escoria,
porque su oro eterno desseemos,
à èl se le dè el honor, y la diadema,
de vna misericordia tan suprema.

Llamò en esta sazon à consistorio
vna famosa Reyna Sevillana,
que estaba entronizada en el emporio
de la malicia, y ambicion profana,

de cuyo cetro, y mando peremptorio
pendia alli la Mageſtad Romana
por la reputacion de ſu renombre,
y la Gentilidad era ſu nombre.

Eſta juntò las Damas de ſu Corte,
y entraron todas en Palacio vn dia,
necedad, y locura, ſu Conſorte,
ambicion, altivez, alevoſia,
laſcivia, ocioſidad, gula de porte,
jactancia, libertad, deſcorteſia,
liſonja, ceguedad, ira, pereza,
ſobervia, falſedad, traycion, vileza.

Vino la preſumpcion, y la arrogancia,
la infamia, la mentira, y deſverguença,
la deshoneſtidad, exorbitancia,
y muchas que nombrarlas es verguença;
y eſtando todas en la rica eſtancia,
la poderoſa Reyna, aſsi comiença
à deſpedir el barbaro motivo
con liſonjera voz del pecho altivo:

Iluſtres Damas de mi Corte, y caſa,
depoſitarias de mi gran teſſoro,
remate, capitel, columna, y baſſa,
de los mayores bienes que ateſſoro;
yà entendeis el deſſeo que me abraſa,
de que con mageſtad, pompa, y decoro,
las fieſtas de los Dioſes ſe celebren,
y que mis ordenanças no ſe quiebren.

La fiesta de vna Diosa es yà llegada,
que tiene de belleza la Corona,
Venus de los de Cypro intitulada,
y de la gente Asiria, Salambona:
celebrese con pompa no expressada,
pues es de todos general patrona:
y por todas las calles de Sevilla,
se entienda la razon que ay de servilla.

No dixo mas, y resonaron luego
de vozes indistintas varios sones,
sin orden respondiendo, y sin sossiego
todas confusamente à sus razones:
y en fin lo que acordò el acuerdo ciego,
despues de muchos votos, y opiniones,
fue que se echasse el resto al regozijo,
por honra, y fiesta de la madre, y hijo.

Apenas se mostrò la luz hermosa
de la Estrella que à Venus se reserva,
quando se viò dançando presurosa,
de mugeres gentiles gran caterva,
y ante el Retrato de la blanda Diosa,
enemiga de Juno, y de Minerva,
hazen mudanças con lascivia infanda,
que viene muy de atràs la Zarabanda.

A quantos encontraban les pedian,
para acabar su Templo començado,
y llegando à la parte, en que solian
las Virgines vender su vidriado;

les

les piden de los vaſos que vendian,
algunos para el Idolo eſtimado;
mas ellas el valor, y Fè no eſconden,
con vn deſden Chriſtiano, aſsi reſponden:

Noſotras adoramos vn Dios ſolo
que el mar criô, la tierra, el ayre, el fuego,
Cielos, Eſtrellas, vno, y otro Polo,
la impirea cumbre, y el abiſmo ciego,
no à Marte, Bacho, Jupiter, Apolo,
que ſon Dioſes de riſa, burla, y juego,
no â Venus, Palas, Juno, ò ſu diviſa,
que ſon Dioſes de juego, burla, y riſa.

Tan fiera no rebuelve à la vengança
del pie que le piſò la parte extrema,
la ponçoñoſa vibora, ni lança
del ponçoñoſo pecho tal poſtema,
como la turba vil, que ſe abalança
à deſdorar la virginal diadema,
que no ay ſerpiente, ò tygre tan ayrada,
que igualen con mugeres enojadas.

Y porque las dos Virgines no vltrajen
ſus Dioſes, ſin pagar ſu atrevimiento,
y para que mas penen, y trabajen,
buſcando nuevo modo de ſuſtento:
poniendo encima la peſada imagen,
como en vengança de ſu libre intento,
les quiebran el caudal, y ſolo vn vaſo
no ſe eſcapò de aquel horrible caſo.

Las humildes hermanas, aunque vieron
de ſu pobre hazienda la ruyna,
las almas de impaciencia no vencieron,
antes ardiendo en ellas Luz Divina,
con vn deſdeño ſanto arremetieron,
dandoles Chriſto fuerça repentina;
à la Eſtatua; que ſiendo de vna pieza
hizieron mil el cuerpo, y la cabeza.

De la ſuerte que quedan los dançantes,
quando les falta el ſon, aſsi quedaron
las barbaras mugeres circunſtantes,
que primero tañeron, y dançaron,
las lenguas de la fama, con volantes
alas, la eſtraña nueva divulgaron,
y luego lo entendiò Diogeniano,
Preſidente Hiſpalenſe, gran Tyrano!

Mandò llevarlas à la Carcel preſas,
y por gozar de Chriſto el deſpoſorio,
fueron con mas plazer las dos Princeſas,
que vàn otras al talamo amatorio:
y del furor largando las repreſas,
las llama el Preſidente à Conſiſtorio,
donde manifeſtò el virgineo pecho
grandiſsimo contento de lo hecho.

Cometiòſe la cauſa al Preſidente
de la Ciudad, que Diogeniano ſe llamaba,
retorico, elegante, y eloquente,
que no poco de ſerlo ſe preciaba:

pareciò-

pareciòle podria facilmente
las Virgines disuadir, si les hablaba,
y engañòle en aquesto la esperança,
que es facil de engañar la confiança.

Viendo, que ni promessas, ni caricias:
son de provecho al barbaro Tyrano,
dà en amenazas fieros, injusticias,
que menos provechoso fue, y mas vano;
y al fin poniendo en obra sus malicias,
sus rostros ofende rigurosa mano,
porque vn castigo tal à ellos afrente,
y à los demàs Christianos escarmiente.

Todas las diferencias de tormentos,
que para atormentar à los Christianos,
inventaron con varios instrumentos,
el fiero Emperador, y otros Tyranos:
Diogeniano les mostrò, con aspavientos,
para espantarlas, pero fueron vanos,
que al Christiano valor no pone grima
de tormentos la espada, antes la anima.

La feroz inaudita tyrania,
dispuso que à estas Virgines gloriosas;
con barbara impiedad, con saña impia,
les arrancassen (ò violencia odiosa!)
de pies, y manos (ò que atroz porfia!)
las vñas (cruel idea rencorosa:)
que ensangrentadas con horrible instancia,
fueron primer crisol de su constancia.

Y viendo en frio alvergue, amor ardiente,
en fragil condicion, valor conſtante,
y que por Dios confieſſa Omnipotente
à Chriſto, el par famoſo, militante,
mandòlas deſnudar publicamente,
tormento al caſto pecho exhorbitante,
y embuelto en mas furor, que el mar ceruleo
las hizo atormentar en el eculeo.

Los miembros deſcoyunta, y los eſtira
el aſpero rigor de los cordeles,
con vn dolor que imaginarlo admira,
aun à los corazones mas crueles;
no pàra en eſto la furioſa ira,
de aquel Perſeguidor de los fieles,
que oyendolas llamar à Ieſu-Chriſto,
abraſſa nuevo incendio al Ante-chriſto.

Eligenſe verdugos mas crueles,
y de piedad humana mas deſnudos,
de menos compaſsion mas infieles,
y de brazos mas fuertes, y membrudos,
aqueſtos de los Principes noveles,
raſgan el velo con azotes crudos,
comiençan à llover gotas que ſaltan
de fino roſicler, y el ſuelo eſmaltan.

Viendo el Tyrano infiel endurezido,
tan gran conſtancia en femeniles pechos,
quiſo vengar ſu encono fementido,
con la rabia gentil de ſus deſpechos,

las manos con eſpoſas atrevido
ſujetarlas mandò; (crueles hechos!)
y al vèrlas contra Jupiter eſquivas
el corazon les quiſo ſacar vivas.
Con vnos garſios; que llamaban cardos,
por tener muchas puntas muy agudas,
comiençan à cardar brazos gallardos,
las delicadas Virgenes deſnudas;
ligeros cardan vnos, otros tardos,
porque ſientan aſsi penas mas crudas,
la ſangre corre, y junta toma brio,
que muchos arroyuelos hazen rio.
Y con poca piedad de las heridas,
mandô venir otros Miniſtros luego,
con hachas en las manos encendidas,
porque fueſſe la guerra à ſangre, y fuego :
y probando ſus fuerças homicidas,
qual ſi fueſſe rincon, por burla, y juego,
apagaban las lumbres en las llagas,
y tu, rabia infernal aun no te apagas.
Quiſo el Emperador Diogeniano
entretener la viſta en vn tormento,
que al corazon de vn barbaro Tyrano,
eſto le agrada, y le dà entretenimiento :
deſnudalas alli violenta mano,
porque fueſſe el rigor à ſu contento,
deſpues de amenazas, y de aſſombros,
las alçan en garruchas por los hombros.

Desvelado el Tyrano en impiedades;
mandò que en forma de horca vnos maderos
se erigiessen (ò azerbas ceguedades !)
y que de ellos pendiendo mas severos,
mas dilatados (ò què inormidades!)
sin morir fuessen sus dolores fieros,
justo Cielo ! quien viò que à vn vil suplicio
à la misma virtud sentencie el vicio!

Y como quando azota algun Esclavo
con dura mano el Amo de ira lleno,
que amenazando con la esse, y clavo,
le dize si promete de ser bueno :
assi el Prefecto riguroso, y bravo,
en tanto que desgarra el blanco seno,
pregunta à las Donçellas valerosas,
si quieren adorar Dioses, y Diosas.

Ellas, que con grandissimo contento,
padecen esta pena por èl Nombre
del que en ella les dà Divino aliento,
paraque ni aun la muerte las assombre
la respuesta que dàn en el tormento,
es alabar à Christo Dios, y Hombre,
y en ser por èl aquel martyrio fuerte,
le tienen por mas vida que por muerte.

Quedò el Emperador de estas razones,
con tal furor, que dixo las presentes,
mirad que ay Ossos, Tygres, y Leones,
que probaràn en voz, vñas, y dientes;

Vía de la violencia que propones;
respondieron las Virgenes valientes,
que las mayores penas, y tormentos,
no nos podràn mudar los pensamientos.

Vista de aquel Tyrano la firmeza,
mandò ponerlas en prision obscura,
y tratarlas alli con aspereza,
con hambre, y sed intolerable, y dura:
mas no olvidada la Suprema Alteza
de su perseverancia, y Fè tan pura,
para templar los tratamientos malos,
les embiò del Cielo mil regalos.

Partiòse el Presidente, despues de esto,
de Sevilla, à los montes Marianos,
que en la Morena Sierra en alto puesto
de la Ciudad se muestran mas cercanos,
alli mandò, por embidar el resto,
y mostrarse famoso entre Tyranos,
que â pie, y descalças, y con gran violencia,
se las llevassen luego a su presencia.

El claro par del calabozo obscuro,
saca violenta mano acelerada,
pisa la tierna planta, el suelo duro
de la fragosa tierra lastimada:
queda del rosicler, sagrado, y puro,
por el camino estampa colorada,
ni de esto los Ministros se conduelen,
mas à cozes, y à palos las impelen.

Con muchas invenciones de tormentos,
fueron alli las Santas ofendidas,
mas firmes en ſus altos penſamientos,
quanto mayor el rieſgo de las vidas:
buelvenlas à Sevilla, de violentos,
y riguroſos brazos impelidas,
bolviendo el pie deſcalço rubicunda,
la primera ſeñal con la ſegunda.

Llamòlas Diogeniano a ſu preſencia,
mandòlas venerar los Dioſes vanos,
mas ellas en tres Perſonas, y vna Eſſencia,
dizen, que adoran el Dios de los Chriſtianos,
probando del Demonio la aſsiſtencia
en los Dioſes que adoran los paganos,
ſintiòſe el necio, y dixo en vozes fieras,
que hembras atrevidas, lo ſon de veras.

Buelve tambien el barbaro Tyrano,
que parece no aſpira à mas grandeza,
que à leſtimar con iracunda mano,
las tiernas flores de immortal belleza,
en vano el crudo las aflige, en vano
quiere oprimir ſu celeſtial pureza,
que quanto mas el perfido la oprime,
tanto ſu reſplandor es mas ſublime.

Eſtando pues, la valeroſa JVSTA,
en la injuſta priſion, do gime, y ora,
queriendo el Juſto dàrle, como à Juſta,
corona de juſticia en juſta hora;

armáda

armada de paciencia entrò en la justa,
con la que se nos llega de hora en hora,
la muerte digo, y antes que llegasse,
le embiò su esquadron que la espantasse.

Pobreza, desnudez, cansancio, penas,
calores, frios, ansias dolorosas,
malissimas comidas, peores cenas,
tormentos, pesadumbres fatigosas,
azotes, cardos, carceles, cadenas,
y lo que es mas, palabras afrentosas,
trataron à la Virgen de tal suerte,
que casi la hallò muerta yà la muerte.

Sale del puro alvergue el alma pura,
buela con sendas alas, blanca, y roxa,
hasta llegar à la Ciudad segura,
que al esquadron predestinado aloja:
mas como bravo toro que procura
despedazar la capa, que le arroja
el diestro Toreador, assi el Tyrano
al cuerpo virginal se buelve insano.

Lançarle manda en el profundo centro,
de vn alto pozo, à la prision vezino;
mas por Divina traza de allà dentro
la libertò el Pontifice Sabino:
y sin tener en esto algun encuentro,
le señalò sepulcro entonces digno,
allà en vn Arrabal, do el Cementerio
estaba del Christiano ministerio.

La Celeſtial RVFINA, que la hermana
vè libre del Tyrano con quien lidia,
y que ſu alma buela al Cielo vfana,
cubre ſu corazon de Santa embidia:
mas contra vn gran Leon qual Tingitana
los cria, ò las montañas de Numidia,
le conviene moſtrar ſu fuerça, y brio,
porque ha de entrar con èl en deſafio.

Yà eſtà la gran Sevilla congregada
al horrendo expectaculo famoſo,
yà la Donçella ſale â la eſtacada,
con libres paſſos, y animo brioſo;
yà ruge allà en ſu concaba morada,
el horrible animal bravo, eſpantoſo,
yà la cabeza aſſoma, y corva garra,
con que el metal duriſsimo deſgarra.

Poneſe la Donçella de rodillas,
alça las lumbres al Impireo Cielo,
de los quales deſciende à las mexillas,
aljofar grueſſo, y de ellas haſta el ſuelo:
abre los labios, dize maravillas,
que ablandaran diamante, ardieran yelo,
diziendo ſiempre con Chriſtiano brio:
favorecedme aora, Señor mio.

Abre la gran caberna, el pelo eriza,
las vñas pone de la dieſtra en alto,
con la cola ſe azota, el fuego atiza
de ſu furor, y dà vn ligero aſalto,

y aunque ſu viſta ſolo atemoriza,
à los que miran el horrendo aſalto,
mayor aſſombro es vèr que no acobarda
la arrodillada Virgen que le aguarda.

Viendo el Tyrano, el eſpantoſo ceño.
ſe alegra, y dize : ya la deſpedaza;
mas nunca ſe moſtrò tan halagueño,
el can que ſale con ſu amo à caza,
ni cordero manſiſsimo, y pequeño
ſeviò, como el Leon en la gran plaza,
que humilde lame, derribado ante ella,
las manos, y pies de la Donçella.

Admirado de vèrla, libre, y ſana,
le dixo : Bella Virgen, agradece
à los Dioſes, merced tan ſoberana,
cuya immenſa piedad te favorece,
que ſin mirar agravios, los allana,
à dàr ſalud â quien morir merece,
no buelvas en rigor ſu alta clemencia,
que doblaràn la pena en la ſentencia.

Tan engañado eſtàs, tyrano Ciego,
le reſpondiô la Virgen , en dezirme,
que eſtos tus Dioſes de quien yo reniego
pudieron la ſalud reſtituirme:
como en penſar, que por tu falſo ruego
à dàrle gracias he de perſuadirme,
deviendolas à Chriſto, Eſpoſo mio,
que es todo Poderoſo, Santo, y Pio.

O condicion humana, mas terrible,
que la de las ſerpientes, y leones:
ellos amanſan ſu braveza horrible,
y tu embraveces mas los corazones:
viſto el ſucceſſo, à ſolo Dios poſsible,
mandò el cruel Tyrano à ſus ſayones,
le rompieſſen à golpes el celebro,
y aſsi padeciò la Virgen que celebro.

Y no baſtando las horribles penas,
à diſuadirle de la fè formada,
palos, garfios, eſpoſas, y cadenas;
mandò probar los filos de la eſpada,
la qual abriendo el paſſo por las venas,
ſaliò aquella Alma bienaventurada,
que por eſtos caminos con victoria,
lleva Dios à los Santos, à ſu Gloria.

Pues viendo puerta el alma generoſa,
ſale de la priſion, y en la ſalida,
le embia el Rey Eterno, como à Eſpoſa,
por prenda de ſu amor bien merecida,
vn blanco Lirio, y colorada Roſa,
teſtigos de ſu muerte, y de ſu vida,
con que volò la Virgen ſoberana,
por la dificil ſenda que ſu hermana.

Y el barbaro Precito, aun no contento,
al fuego diò el Cadaver mas precioſo;
mas puſo en el fraterno monumento
ſus hueſſos, el Pontifice piadoſo:

y aſsi podrà cantar el dulce acento,
con el Real Profeta, el par famoſo:
paſſamos por el agua, y por el fuego;
y llevaſtènos Chriſto, à tu ſoſsiego.

Yà que vimos la ſerie de tormentos
por ſacrilego impulſo executados,
martyrios fieros, impios, y ſangrientos
contra ſu Fè, y conſtancia perpetrados;
y à peſar de rigores tan violentos,
hemos viſto los triunfos laureados,
veamos en veridico eſcrutinio
los milagros que obrò ſu patrocinio.

Hallabaſe Sevilla muy poſtrada,
de fatal inclemencia contagioſa,
y en gemidos, y llantos inundada;
acudiò à Dios, humilde, y doloroſa,
los dos Cabildos (prevencion realçada)
en vnion ſantamente generoſa,
diſpuſieron traer en penas tantas,
en Proceſsion las dos excelſas Santas.

Las Imagenes ſiempre Venerables
de eſtas Martyres puras conduxeron,
con obſequios, y aplauſos inceſſables,
à la gran Cathedral, y todos vieron,
que ceſſaron los daños lamentables,
y la ſalud cobraron que perdieron,
ſiendo el dia en que empieza ſu mejora,
el que la Igleſia ſu martyrio honora.

Año

Año de veinte y ſeis, bien memorado,
eſta gran poblacion ſe viò inundada,
rompiendo el grande rio celebrado,
ſus margenes con colera argentada,
cauſando ſu raudal precipitado,
ſin ſuſpender ſu furia arrebatada,
ruyna de haziendas, vidas, y edificios,
para grave eſcarmiento de los vicios.

Abançaron las iras chriſtalinas,
con impetu veloz à la excelente
Trinidad, que apelando à la Divina
defenſas, contra el rapido torrente,
ſacaron las Reliquias peregrinas
de las Santas, paròſe la corriente
a ſu viſta, y al fin retrocediò
confeſſando el poder que la venciò.

Padeciò en otro tiempo vna gran falta
de agua, eſta gran Metropoli famoſa,
el triſte Labrador ſe ſobreſalta,
mirando ſu fatiga infructuoſa;
mas ay, què proteccion Divina, y alta!
ſale à enmendar la ſuerte congojoſa,
quien pues alivia penas tan tyranas?
Las dos Divinas bellas Sevillanas.

Publica Proceſsion ſe hizo, ſacando
las Efigies de JVSTA, y de RVFINA,
en el gran Patrocinio confiando
de ſu interceſsion, ſiempre peregrina,

no bien la Procesſion ſe iba acabando,
quando copioſa lluvia chriſtalina,
fecundizò con liquidos tributos,
los campos, y causò abundantes frutos.

Una gran falta de agua padecia
eſta Ciudad, el memorable año,
que de ſeſenta y ſeis nombre tenia,
y queriendo atajar tan grave daño,
los dos Cabildos, con concordia pia,
con Culto, à ſu grandeza nunca eſtraño,
ſacan en Procesſion dando à amor leyes
à la Reyna, y Señora de los REYES.

A las Carceles ſantas la conducen,
como Reyna de Virgines glorioſas,
llegò, y de Reyna, y de Vaſſallas luzen
las piedades, en pluvias bien copioſas:
los campos ſe fecundan, y traducen
lo ſeco, en abundancias generoſas;
ò grandeza! ò piedad! y todo junto
de eterna admiracion glorioſo aſſumpto.

El ſiempre lamentable año de nueve,
en quien hambres, y fiebres ſe juntaron,
no negarà Sevilla, que les debe
tan copioſos prodigios como obraron;
eſte el chriſtal del ſacro Pozo bebe,
y ſus males al punto terminaron,
aquel las llamas, y luzes las enciende,
y la ſalud conſigue que pretende.

Vn año aconteciò, que el fauſto dia
de ſu Feſtividad, araba anſioſo
el campo, vn Labrador, ſin vèr que hazia
poco aprecio de vn dia tan glorioſo;
con dos Bueyes la fertil tierra abria,
y ambos cegaron à ſu afan [illegible],
quedando el Labrador inadvertido,
abſorto, y de ſu yerro arrepentido.

Llamò à las Santas con feliz ternura,
y con ſu agua à todos provechoſa,
la ceguedad de los dos brutos cura,
labandoles los ojos, prodigioſa
execucion que dichas aſſegura,
porque conozca el alma fervoroſa
que de JVSTA, y RVFINA los chriſtales,
dân viſta aun à los miſmos animales.

Por los calores ſiempre riguroſos
de Julio, los vezinos de Maluenda,
ſuplicaron al Papa cuydadoſos,
que à las Santas ſu fieſta les ſuſpenda,
haſta que de los rayos impiadoſos
del Eſtìo, Septiembre los defienda,
pues dias veinte y dos à nadie altera,
ni el calor, ni la vtil ſementera.

Llegado el dia yà, no avia llegado
la licencia, con anſias eſperada,
y el Cura dixo, aqui el trabajo es dado;
pues eſtà la licencia ſuplicada

al

al Pontifice Summo, alto al cuydado
de los campos, republica aplicada
al afàn, nadie eſcrupulos me forme,
ni lo que yo aſſeguro me reforme.

Aſsi lo hizieron, pero (ò triſte caſo!)
poco deſpues el deſacierto vieron,
pues en el miſmo dia (gran fracaſſo!)
perlaticas violentas le embiſtieron
al Parrocho infeliz, que al primer paſſo
ſu ſentido, y ſu habla ſe perdieron
fallecìò ſin hablar (infeliz modo!)
y como eſtaba vino à quedar todo.

Cercada Huete, con fatal porfia,
de infieles Mauritanos eſquadrones,
la fatigaba mas la ſed impia,
que el rigor de los barbaros campiones:
pero en el venturoſo excelſo dia
de las Santas (ò ſacras protecciones!)
la ſed copioſas lluvias redimieron,
y à las barbaras tiendas deſtruyeron.

Cayò ſin ſer ſentido vn Niño hermoſo,
en vn pozo que ay en el Convento
de las Virgenes, donde ſilencioſo
eſtuvo, con delicia, y con contento
tres dias, pero al quarto abriendo al pozo
la puerta, ſe eſcuchò ſu tierno acento,
y lo ſacan con gozo peregrino,
libre del elemento chriſtalino.

D Como

Como has eſtado Niño tan callado
(le dizen) en peligro tan vrgente?
y èl reſponde : me he viſto acariciado
de dos Niñas, benigna, y dulcemente.
Mirò el Altar Mayor, que eſtà iluſtrado
con las Santas, y dixo promptamente:
Eſtas ſon las que aſsi me protegieron,
y en el pozo tres dias me aſsiſtieron.

Gran tempeſtad de rayos, y centellas,
la Villa de Varrillos padecia,
de quien las Santas ſon Patronas bellas;
todo era horror, y eſpanto, el triſte dia
deſtinado à lamentos, y querellas,
toda Varrillos clama con fè pia,
à ſus Santas, y à penas las llamaron,
quando las aflicciones terminaron.

Por muertos muchos hombres ſe tuvieron
en eſta tempeſtad, porque los rayos
al paſſar por donde ellos eſtuvieron
los dexaron con palidos enſayos,
por cadaveres yà llorados fueron
de la Villa, entre penas, y deſmayos,
pero la interceſsion eſclarecida
de ſus Patronas los bolviò à la vida.

A Don Juan Calderon (bien conocido)
Canonigo felix de Santillana,
le acometiò el furor ſiempre temido
de vna violenta perleſia tyrana;

llamò

llamô à JVSTA, y RUFINA, y ſuſpendido
fue el mal con proteccion tan ſoberana;
quedò imperfecto el labio, y fue argumento
de averſe de ſeguir otro portento.

Fue à dezir Miſſa à la dichoſa Hermita
de las Santas, con pecho fervoroſo,
y eſtandola diziendo, ſe le quita
la imperfeccion que le negò lo hermoſo;
la boca yà perfecta la exercita
en loor de beneficio tan paſmoſo,
porque acuerde ſu hiſtoria peregrina;
lo que pueden con Dios JUSTA, y RVFINA.

Celebrando la Villa de Maluenda
vn año à eſtas dos Virgines glorioſas,
porque en ſu patrocinio la defienda
de las calamidades riguroſas,
ſin prevenir que ſu artificio ofenda
las ſementeras ſiempre provechoſas,
encohetaron vn Toro, cuyo incendio
de ardientes amenazas fue compendio.

Bramando el Toro, y derramando ardores,
dexa la plaza, y buſca los ſembrados,
todos temen que queden ſus verdores
de avenidas, de llamas inundados,
à las Santas dirigen ſus clamores,
ellas los oyen, quedan aliviados,
y â peſar de las llamas enemigas,
li bres del rieſgo fueron las eſpigas.

En la Ciudad de Vbeda famoſa,
celebre en la ſublime Andaluzia,
trabajando con anſia nunca ocioſa
en la rueda veloz de Aljaferia,
Pedro Moreno eſtaba, y riguroſa
punta de clavo introduxo impia
en ſu mano, y el Joben afligido
con el grave dolor perdiò el ſentido.

Favor le pide à JVSTA, y à RUFINA,
dando al punto favor RUFINA, y JVSTA,
ſacòſe el clavo, y al afàn ſe inclina,
como vè que el dolor no le diſguſta;
acabò ſu labor, y la Divina
proteccion que el prodigio à hazer ſe ajuſta,
en la cerrada herida, hizo patente,
la accion miraculoſa, y preheminente.

Anguſtiada la Villa de Baena
de contagioſo mal toda cercada,
clamaron ſus vezinos en tal pena
à las Santas con voz atribulada;
à Ninive imitò de llantos llena,
Baena en penitencias inundada,
ſubiendo al Cielo en ecos repetidos,
los ſuſpiros, los ruegos, los gemidos.

El noble Don Fernando de Hermoſilla,
fue à viſitar la Hermita milagroſa
de las que ſon Auroras de Sevilla,
al Salvador con anſia fervoroſa,

ante ſu Roſtro orò por ſu gran Villa,
con la tierna eloquencia lacrimoſa,
incluyendo ſu ruego en penas tantas
la intercesſion de tan glorioſas Santas.

Oyò vna voz que dixo: yo el remedio
darè luego à eſſe pueblo, harè que ce[illegible]
la afliccion grave, el contagioſo azedio,
que à ſu gran vezindad aſsi eſtremece.
Aſsi ſucediò, en fin, que es alto medio,
para Dios el clamor del que adoleſce,
y alto medio, eficaz, feliz, y claro
de eſtas dos Sevillanas el amparo.

Vn Marinero Portuguès fluctuando
del mar inſtable en la Provincia cana,
vn bayben, y otro el leño errante dando,
cayò en fin en la Barra de Viana;
al vèrſe entre las olas peligrando,
invocò à Santa JVSTA, y à ſu Hermana;
cobrò aliento, vna Lancha lo ſocorre,
y yà ſin rieſgo al feliz puerto corre.

Hallabaſe cautivo, y aherrojado
en Argèl, vn vezino de Moraña,
llamò à ſus dos Patronas, confiado
en que lo reſtituyan à ſu Eſpaña;
venciòlo el ſueño, y quando reſtaurado
viò ſu ſentido de la calma eſtraña,
ſe hallò en la Igleſia de RVFINA, y JVSTA
libre de ſu fatal mazmorra injuſta.

En

En la Villa del Real, pueblo excelente,
Ana Ramos, pequeña niña amable,
cayò entre los raudales de vna fuente,
donde bebiò ſu muerte lamentable:
Leonor Gomez ſu madre, promptamente,
fue à viſitar la Hermita venerable
de las Santas, pidiò la vida de Ana,
y al bolver à ſu caſa la hallò ſana.

En Alcalà de Henares, Juan Garcia,
cociendo vn horno, diligente eſtaba,
de loza, pero al paſſo que èl ardia,
valas de nieve el Cielo diſparaba,
con el agua, y granizo que caìa,
el cimiento del horno flaqueaba,
à las Virgines Santas acudieron,
Juan, y ſu gente, y luz les encendieron.

Llegò el tiempo oportuno, y competente
de deſcargar el horno memorable,
y vieron que la loza, felizmente,
ſana, y perfecta ſe obſtentò durable,
ſuceſſo, que por raro, juſtamente,
à los Alfagareros fue admirable,
rindiendole alabanças verdaderas,
à las dos Celeſtiales Alfahareras.

En la Ciudad de Coria, vna Señora
muy principal, cercana al parto eſtaba,
con tan grande fatiga, que ſu hora
vltima, parecia que llegaba;

de

de la vna, y otra Sevillana Aurora,
implorò el gran ſocorro que eſperaba,
y como Auroras ſon, en vn momento,
le dieron vn felize alumbramiento.
  Pariò vna Niña bella, y tanta cera
como peso la Nina, les dedica
à la s Santas, promeſſa verdadera
que hizo, quando ſu parto el rieſgo indica,
vna oblacion embiada à la alta Esfera,
(que la Miſſa eſto miſmo ſignifica)
hizo dezir tambien: feliz indicio
de gratitud, promeſſa, y beneficio.
  Don Gonçalo de Cordova, Arçediano
de la Hiſpalenſe Igleſia ſublimada,
ſurcando en vn Baxel el Occeano,
temiò perder ſu libertad amada,
porque vn leño de Turcos, que tyrano
diò caza al ſuyo, con violencia armada,
cerca ſe viò de conſeguir ſu empleo,
la preſa, ò con la fuerça, ò el harpeo.
  JVSTA, y RVFINA, en rieſgo tan vrgente
de vueſtro amparo, el mundo ſea teſtigo,
hazed vueſtro favor aqui patente
libradme de eſte barbaro enemigo?
dixo, y ſe aparecieron promptamente
las Santas, de ſu vida à ſer abrigo,
ſobre la mayor Vela, deſterrando
ſu viſta al Turco, al leño fiel ſalvando.

La noche que el Caſtillo conquiſtaron
de Origuela, Chriſtianos Campeones,
de ſu Arrabal dos Aſtros ſe miraron
ſobre el Caſtillo, dando admiraciones;
dia fue de ſu Fieſta; è invocaron
à las Santas los fieles corazones,
RVFINA, y JVSTA, que el lamento oyeron,
claro eſtà, que el ſocorro prevenieron.

Quarenta dias fueron los Chriſtianos
ſitiados por los Moros, no pudieron
los generoſos Reyes Caſtellanos,
y Aragoneſes ſocorrerlos; fueron
aſsiſtidos en rieſgos tan tiranicos
de las dos Santas, que baxar ſe vieron
a introducir à los ſitiados Pias,
mantenimientos por quarenta dias.

En Ubiarco, pues, fue arrebatada
de las olas del mar, deſde la orilla,
haſta el vndoſo centro trasladada,
vna Niña, en el grande dia en que brilla
la fieſta de las Santas realçada;
à Lumbraria, ſu Abuela, el ſuſto humilla,
y à IVSTA, y à RVFINA à vn tiempo clama,
viendo que acuden ſiempre à quien las llama.

Saliò libre del mar, y entrò en la Hermita
la Niña, de ſus Sacras Defenſoras,
porque ſu gratitud feliz repita
el milagro que obraron ſus Auroras,

Gracias

Gracias à Dios le rinden infinitas,
como primera cauſa en todas horas,
y à las interceſſoras Sevillanas,
à honor de Dios, Laureolas Soberanas:
En la Villa del Real, ſe hallò gozoſa
al Monaſterio vna [illegible] vezina
à la Feſtividad, que fervoroſa
la Igleſia ofrece à JVSTA, y à RVFINA,
la funcion terminaba, preſuroſa
à ſu Patria bolverſe determina,
vn brazo ſe le quiebra en vn ribazo,
llamò à las Santas, y hallò ſano el brazo.
En Praſdemollo, rica, y noble Villa,
Don Jayme Guantier, joben lucido,
ſobre vn caballo, ſin perder la ſilla,
cayò en vna Barranca, y advertido,
las Santas invocò con fè ſenſilla,
libranſe èl, y el caballo, agradecido
à maravilla tal, labrarles traza
vna Capilla dentro de ſu caſa.
En Cuenca, à enfermar vino mortalmente
Doña Iſabel de Caſos, deshauziada
de los Medicos, llama tiernamente
à RVFINA, y à JVSTA, y reſtaurada
fue ſu ſalud, milagro bien patente,
à quien ſiguiò la gratitud poſtrada
de Iſabel, y ſu Eſpoſo, en cultos varios
en el Convento de los Trinitarios.

En la Ciudad de Leon à hilar se puso
el dia de las Santas, codiciosa
vna muger, cuya rudeza acuso;
pagô la indigna falta de ambiciosa,
pues valdada de vn brazo perdiò el huso,
dando en tierra la rueca vergonçosa
de aver sido infelize causa impia,
de no aver respectado tan gran dia:

Fuesse al Sepulcro de San Isidoro;
interponiendo al Santo con las Santas,
para que perdonassen su desdoro,
viendo regar con lagrimas las pla ntas,
en pena de la falta de decoro
origen infelix de penas tantas,
logrando ruego, y llanto enternecido,
que en el brazo cessase lo impedido.

En Limoges, Ciudad bien populosa,
en vna Iglesia vn sacro Altar se mira
de JUSTA, y de RVFINA, donde ansiosa
la Ciudad và à templar de Dios la ira,
Rodulfo, cuya vida licenciosa
à los estruendos de la guerra tira,
à vn bruto que por gusto lo criaba,
Rufina ciegamente le llamaba.

El Cielo castigò este menosprecio
de las Santas, con iras portentosas,
para que de sus nombres se haga aprecio;
digalo ardiendo en llamas prodigiosas,

el

el cavallo del dueño del deſprecio,
que eſtaba entre otras beſtias bien ocioſas,
y la tierra brotando ardientes frutos,
lo abraſò, y perdonò à los demàs brutos.

En Aroche, dos ruſticos Caleros
encendieron vn horno de cal, quando
la Chriſtiandad con ſus devotos fueros
eſtaba à las dos Santas celebrando;
paſſò vn hombre, y les dixo à los groſſeros:
Como eſtais en tal dia trabajando?
En tanto que enruſar las Santas vèmos,
acâ noſotros nos caldearemos.

Eſto reſponden, è immediatamente,
la llama levantò el fuego furioſo,
cuyo ardor improviſo, y vehemente,
conſumiò al vno, el otro preſuroſo
huyò, y no le valiò lo diligente,
pues las llamas con buelo rigoroſo,
tras èl corrieron, haſta que ſu vida
dexaron en cenizas reducida.

En Peralta, de honor mal inclinado
vn hombre, hurtò las puertas de la Hermita
que à IUSTA, y à RVFINA han conſagrado:
ò inutil robo! aquel que te exercita
quedarà juſtamente eſcarmentado;
el caſo miſmo à vozes lo repica,
pues yendo à deſcargar la carga aſida,
agoviado quedò toda ſu vida.

 En

En los Cultos ſe eſmera toda Eſpaña,
de eſtas invictas Santas Eſpañolas ;
mas tu, ò Ciudad à quien el Betis baña
mas que todas, amante te acriſolas,
tu que teatro de una, y otra hazaña,
leales Eſtandartes enarbolas,
con reverentes inclytos exemplos,
mas Cultos las conſagras, y mas Templos.

El primer Templo invicto conſagrado
à eſtas dos portentoſas Sevillanas,
San Leandro erigiò, iluſtre Prelado,
Compatriota de eſtas dos Hermanas ;
zelo, y admiracion edificado
lo vieron con finezas ſoberanas ;
cuya elevada fabrica inaudita,
la manſion nos acuerda de ſu Hermita.

Para gran Panteon, y monumento
ſuyo, y de ſus Hermanos prodigioſos,
lo fabricò eſte gran Paſtor atento,
cuyos diſignios fueron portentoſos:
Santa IVSTA, y RVFINA, eſparce al viento
ſu titulo , con juſtos alborozos,
y Leandro dize, en quien el zelo brilla:
eſtas ſon tus Auroras gran Sevilla.

El Convento de Virgenes Eſpoſas
de Iesvs (à eſtas Santas dirigido)
conſigue aclamaciones generoſas :
por ſumptuoſo, por bello, por lucido;

funda-

fundaronlo las anſias fervoroſas
del Paſtor de Eſquilache eſclarecido,
Alfonſo, en quien enſalçan los annales,
timbre de Villalobos immortales.

Aparecieronſe al feliz Prelado
pueſtas dos Hiſpanicas Eſtrellas,
y quedò Don Alonſo enamorado
de tan reſplandecientes luzes bellas,
de vn afecto Divino arrebatado
exalaba ſu amor vivas centellas,
y en fin debiò Sevilla à ſu fè pura,
Templo tan noble, tan feliz Clauſura:

Otros Templos obtiene, otras Hermitas
eſta Ciudad, que es Betico ornamento
à quien hazer votò annuales viſitas
ſu famoſo Cabildo, ò Regimiento:
hablen ſolemnidades inauditas
con que vàn à cumplir ſu ofrecimiento:
O Sevilla! què triunfos no amontonas,
para immortal honor de tus Patronas.

Es celebre en Lisboa la belleza
de vn Templo à eſtas dos Santas dedicado
por el gran Rey Alfonſo; ſu grandeza
à eſte feliz Emporio coronado,
con triunfante valor, con Real firmeza,
el dia de las dos tuvo cercado,
cuyo triunfo que el Orbe ſolemniza
en eſte immortal Templo ſe eterniza.

Es muy iluſtre el Templo Toledano,
que en gran memoria de RUFINA, y JVSTA;
con alta gloria del fervor Chriſtiano
edificò la devocion auguſta;
alli, pues, reverentemente vfano
à venerar el pecho fiel ſe ajunta,
reliquias què conſuelos nos embian,
en los felices vaſos que vendian.

Origuela feliz fue reſtaurada
de eſtas Auroras, en el fauſto dia,
quedando tan vencida, como ajada,
del Mauritano la fiereza impia,
eſta memoria vive vinculada
de vn Templo, en la ſagrada ereccion pia,
que ſiendo à eſtas dos Santas dirigido,
la memoria del bien no ſerà olvido.

En la iluſtre Ciudad de Zaragoza,
tienen vn Hoſpital rico, y famoſo
nueſtras Santas, y de ſu generoſa
Cathedral, por vn caſo myſterioſo:
ſon Protectoras, digalo gozoſa
la antiguedad, pues quando jubiloſo
culto les daba, obtuvo en gratos dones
de Metropolitana los honores.

En la Villa del Real, que leguas treze,
diſta de la gran pompa Sevillana,
à JVSTA, y à RVFINA, les ofrece
el fervor vna Hermita Soberana,

la Historia en sus annales establece;
el origen de esta obra fiel, y vsana,
lean los ojos, oygan los oìdos,
passaràn de ignorantes à advertidos.

Quando el Tyrano con rigor odioso
por la Sierra Morena agria, y fragosa
llevò las Santas, en el venturoso
sitio de aquesta Hermita prodigiosa,
mansion hizieron, y en recuerdo honroso
erigiò el pueblo Hermita tan famosa,
en cuya fiesta, con devoto empleo,
concediò Paulo Quinto, Jublieo.

En el Convento antiguo, y memorado
de las Huelgas de Burgos, celebradas
son con culto, y obsequio de cantado,
por regias dotaciones vinculadas,
de Maria, y Alfonso, y ensalçado
es su explendor con fiestas elevadas
en la Cathedral de Avila, que abona
su zelo, y en Segovia, y Tarazona.

Ay vna Colegia Iglesia bella
en Coimbra, à su nombre consagrada;
cuya fabrica antigua se descuella,
por la region del ayre sublimada;
con no menos feliz heroyca estrella,
vn Colegio, y Capilla venerada,
les dotò, y dediò con gran fineza
de Don Lucas de Miedes la grandeza.

En

En Alcalà de Henares, elegante,
y Literaria Eſcuela de la Ciencia,
es donde eſte Colegio relevante,
oy luze como emporio de eloquencia;
à las Santas les debe el Eſtudiante
tan docta claſe para ſu eſperiencia,
pues por ſu devocion fue edificada,
y con ſus miſmos nombres aclamada.

De la Trinidad Sacra, en el Convento,
las excelſas Reliquias peregrinas
de eſtas Santas, venera el fiel atento:
alli ſe vèn las aguas chriſtalinas
del pozo, en que arrojò Gentil ſangriento,
à las dos vezes Juſta; medicinas
ſon ſus ſiempre puriſsimos chriſtales,
para ſanar dolencias liberales.

De eſta agua (vndoſo centro de Ventura)
bebian felizmente eſtas Hermanas,
ſubiendo ſu elemento à tal altura,
que la cogian con la mano vfanas:
la Carcel de eſtas Santas con ternura,
ſe vè en eſtas manſiones ſoberanas,
y la Columna en que gravò vna de ellas
la cruzada ſeñal con manos bellas.

Dos ſortijas tambien, oy ſe veneran
en eſta Carcel, donde atadas fueron
para azotarlas, en quien reberveran
memorias del rigor que padecieron:

con

con alto zelo, enſalçan, y ponderan
vn Altar, que à las dos aqui erigieron,
à quien con Pontiſicias eficacias,
Gregorio Treze, enriqueciò con gracias.

Sitiada eſtaba la leal Sevilla
por las Chriſtianas Tropas de Fernando:
que no quiſo embaynar ſu Real cuchilla,
ſin que el mundo lo vieſſe alli triunfando:
invocò à las dos Uirgines, que humilla
el valor de las dos al infiel vando;
ellas ſe dexan vèr, en cuya viſta,
â Fernando aſſeguran la conquiſta.

El Rey auguſtamente agradecido,
ſus Carceles fue à vèr, donde humillado,
con obſequio, y con culto repetido,
ſu fervor, y ſu zelo fue expreſſado;
no parò aqui ſu afecto, pues rendido,
de ſu devocion feliz llevado,
les dedicò por proprio Santuario,
al Magnifico Templo Trinitario.

El Segundo Felipe, ſin ſegundo,
y el Quarto, en todo grande, en todo afable,
con alta devocion, zelo profundo,
viſitaron la Carcel venerable
de las Santas, y dando exemplo al mundo,
vnieron lo devoto, y lo admirable,
aplaudiendo vna, y otra Real Perſona,
los diamantes que iluſtran ſu Corona.

Fue ſepulcro feliz, y prodigioſo
de JVSTA, y las cenizas de RUFINA;
de Santa Juſta el Prado portentoſo,
manſion haſta en el nombre peregrina:
ò aplaudido diſtrito milagroſo!
hable en tu aclamacion, ſiempre condigna;
el ſonoroſo bronçe de la fama,
pues en tu aplauſo ſu armonia inflama.

De Santa JVSTA en el dichoſo Prado,
el eſpantoſo Anfiteatro eſtaba,
donde à Santa RVFINA le fue echado
el Leon, que amanſò ſu furia brava.
Aqui muchos Sepulcros ſe han hallado
(que el tiempo à nueſtros ojos ocultaba)
de Santos, cuya ſangre venturoſa
regò del Prado la manſion dichoſa.

Prodigios viò Sevilla memorables,
en eſte feliz ſitio myſterioſo,
portentos, y ſeñales admirables,
que encadenan lo excelſo, y lo paſmoſo;
ſus alabanças ſean interminables
debidas à lo ſacro, y prodigioſo;
O Campo, en quien ſe ſiembran atenciones,
porque coja el diſcurſo admiraciones!

Pidiòle vn Hiſpalenſe Cavallero
al Subceſſor de Pedro Soberano,
vnas Reliquias con devoto eſmero,
para llevar al centro Sevillano;

el

el Vice-Dios le respondiò: primero
hareis que se conduzga aqui (y no en vano)
vna poca de tierrra, insigne, augusta,
del Prado heroyco de RVFINA, y JUSTA.

Trajòse el feliz polvo, y en presencia
del Cavallero, comprimido en su man.
la terrestre materia (ò experiencia
hija feliz de vn Celestial Arcano!)
sangre exprimiò (ô Divina providencia!)
y dixo absorto, el gran Pastor Romano:
què mas Reliquias quiere la Fè ansiosa,
de quien possee tierra tan dichosa?

Creciò la devocion con tan glorioso
admirable prodigio, siendo el Prado
de estas Virgenes bellas con gran gozo
de admiracion, y zelo frequentado:
què mucho, pues, ò campo mysterioso,
que de Hispalis estè tan venerado,
si tan gran maravilla te proclama,
y vn Vicario de Christo asi te aclama!

Quiso el Primer Fernando de Castilla,
enriquecer à Leon, con tan sagradas
cenizas apreciables, à Sevilla
despojando de joyas tan realçadas:
San Isidoro este disignio humilla,
impidiendo que prendas tan amadas
le quiten à Sevilla esclarecida,
aunque entonces de los Moros posseìda.

A San Albito embiado por Fernando
ſe le apareciò; y le dixo: Dios no guſta
que priven à eſte Emporio venerando
de las cenizas de RVFINA, y JVSTA:
mi Cuerpo irà por ellas, relevando
à donde eſtà ſu ſepultura auguſta;
tenga Leon en mi Cuerpo ſus mejoras,
ſin quitarle à Sevilla ſus Auroras:

Y porque veas Albito, dichoſo,
que es verdad quanto aqui te digo aora,
al deſcubrir mi Cuerpo, vn riguroſo
accidente traerà tu poſtrer hora;
feliz tu, que logrando tu repoſo,
tu muerte es de tu vida precurſora:
ſubiràs a ceñir (dicha infalible!)
el Laurel de la Gloria inaceſsible.

Conociendo la copia de favores,
que de ellas recibian los Chriſtianos,
los Moros (ò què barbaros errores!)
les ocultaron à los Sevillanos,
los cuerpos de las Santas (què rencores!)
en los cimientos de ſu Torre vfanos,
y quando eſta gran fabrica empezaban,
tan precioſas Reliquias ſepultaban.

Digalo tu gran Torre defendida,
contra la tyrania de los vientos
de eſtas dos Protectoras, pues rendida
la ira de amotinados elementos,

la

la infernal saña prorrumpiò atrevida:
Derribenla essos impetus violentos;
mas ay, que es impossible el precipicio,
teniendo tal amparo este edificio.

No podèmos, bramando respondieron
conspirados espiritus ferozes,
que estas descabezadas se opusieron
à nuestro intento, fuertes, y velozes,
JVSTA, y RVFINA son las que emprendieron
sugetar del abismo iras atrozes;
ellas son, y seràn, ò gran Sevilla!
amparo de esta excelsa maravilla.

En fee de ser refugio de Sevilla,
y de su Torre asylo soberano,
y en memoria de aquesta maravilla,
contra el furor obrado mas tyrano,
el pincel docto, que en sus lineas brilla,
pinta à las Santas (desde tiempo anciano)
porque el olvido su favor no borre,
amparando à Sevilla, y à su Torre.

Desde que por su Dios martirizadas
RVFINA, y JVSTA fueron en Sevilla,
por sus Patronas fueron aclamadas,
sin que aya en los Reynos de Castilla,
Santo de glorias mas solemnizadas,
ni Santo, ò Santa Sevillana brilla,
con mas aclamacion, zelo, y fineza,
en Hispalis blason de la grandeza.

Pero

Pero à que Sa nto eſta gran Patria debe
lo que à eſtas Santas? Ellas ſon la guarda
de eſta iluſtre Ciudad; la fama eleve
con dulce armonioſa voz gallarda,
ſus triunfos, la verdad es quien la mueve:
porque el fervor en noble fuego arda:
Sevillanos hablad agradecidos,
pues eſtais con ſu amparo defendidos.

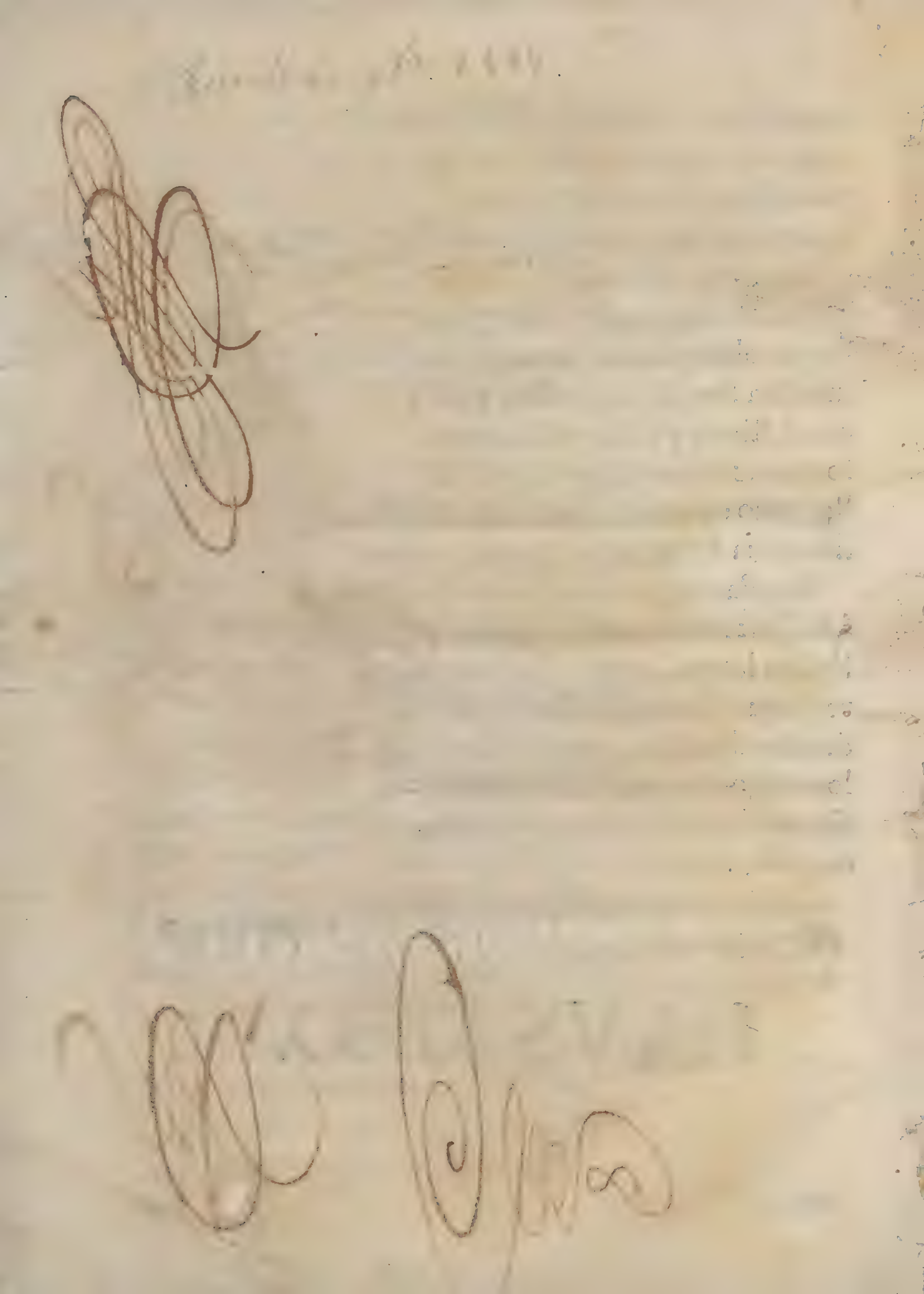
Por ſu gran patrocinio alcançò Eſpaña
contra los Moros, celebres victorias,
ſu proteccion de immenſos luſtres baña,
muchas Ciudades, hablen ſus memorias,
para todo Eſpañol, propria, y no eſtraña;
en ſu piedad con dichas bien notorias;
Origuela con publica inſcripcion:
las llama honor de Eſpaña, y ſu Nacion.

Vn Rey Moro diò culto reverente
à inſtancias de vna Eſclava fervoroſa
à las Santas, loando juſtamente
tanta innegable accion miraculoſa;
gran ſequito de barbara infiel gente,
reverenciò ſu pura luz hermoſa,
bien dixe luz, que ſon antorchas puras,
que alumbran en las ſombras mas obſcuras.

Solemniſsima en tiempo de los Godos
fue ſu fieſta (los libros lo acrediten)
concurriendo à ſu culto alegre todos,
à donde los fervores ſe compiten,

pero despues con mas pausibles modos,
que en permanente obsequio se repiten,
yà restaurada la Leal Sevilla,
mas grandeza, y mas pompa, y fausto brilla.
Diganlo reverentes Procesiones
llenas de magestad, y de alegria,
en que obsequiando sacras protecciones,
muestra Sevilla ser, ilustre, y pia;
con festivas, y gratas oblaciones,
solemnizan sus Visperas, y Dia,
llevando en triunfo sus Retratos bellos;
sin que la devocion se aparte de ellos.
Por Patria, por Theatro de sus glorias;
à su Culto te vès mas obligada,
hablen las tradicciones las memorias,
veràs que siempre fuistes amparada
de estas dos Hijas, cuenten las historias
los riesgos de que fuistes restaurada,
diganlo las violencias reprimidas,
de peste, de epidemias, y avenidas.

LAVS DEO.





EPISTOLA GRATVLATORIA CAPITVLI ECCLESIÆ PATRIARCHALIS HISPALENSIS

AD SANCTISSIMVM DOMINVM NOSTRVM INNOCENTIVM XIIJ. PRO EIVS ASSVMPTIONE.

Beatiſsime Pater.



ELATO ad nos gratiſsimò ſimul, & iucundiſsimo, non tamen inexpectato nuncio, Te, Summi Dei largitate, ac munere, omnibus ad vnum ſuffragijs, ad Petri navis gubernacula regenda evocatum, conſtitutumque, Optime Pater, Eccleſia noſtra Hiſpalenſis Metropolitana, & Patriarchalis adeo gaviſa eſt, eàmque ſingularis exultationis illuſtrem dedit ſignificationem, vt vrbs iſta Hiſpalenſis ampliſsima, quanta, quanta eſt, viſa ſit maximam cepiſſe voluptatem, perceptumque ob Veſtri Deceſſoris amiſsionem, iuſtum mœrorem, non leniviſſe modò, verum etiam omnino abieciſſe. Ea propter nos (quod erat in anteceſſum præſtandum,) ſacris habitis, adhibitiſque precibus, more, inſtitutoque maiorum,

Deo

Deo Optimo Maximo gratias egimus, tantique beneficij ſummam, vti decet, illi acceptam retulimus: deinde non tàm Beatitudini Veſtræ, quàm Vniverſæ Eccleſiæ de Summi Pontificatus apice ſuſcepto, animo libentiori magnopere gratulamur: eò vel maximè, quòd Te, Beatiſsime Pater, ad tantæ maieſtatis culmen, vt ſeriò credimus, Spiritus Sancti aura obſtetricante provectum eſſe, non leviora ſigna profantur: Tùm, quod à Veſtri Deceſſoris in cœleſtem Patriam abitu, quinquageſima die, (numero ſane Divinioribus myſterijs conſecrato) peracta eſt in ſupremum Antiſtitem deſignatio, vt ea potiſsimùm mora interjecta naſcerere Pontifex Summus, qua nata eſt Eccleſia Chriſtiana poſt Chriſti eius Sponſi Paſsionem, & mortem, die ſcilicet Pentecoſtes Sacrata, cuius ad gubernacula capeſſenda præficiebaris: tum etiam præcipuè, quòd eo die in auguratus es Pontifex, quo cœleſtis ille Princeps Archangelus Michael (quo ſacro, & fauſto nomine decoraris) Eccleſiæ Chriſtianæ, vt olim Synagogæ Judaicæ, ſeſe Protectorem, & Patronum, quaſi vallum quoddam, & ſolidum murum contra hoſtium incurſus oppoſuit, vt quid Tu exinde futurus eſſes, portenderet, aut edoceret. Nos verò, noſtramque Hiſpalenſem Eccleſiam ſpes erigit non mediocris, à Te in hoc ſtatu, & dignitate Summi Pontificatus Dei Optimi, Maximi clementia collocato, fore ornandam, fovendam, & paterna illa benevolentia cumulandam, qua viſus es olim, cum è Luſitania Romam rediens, ac per loca iſta iter faciens, illam non incurioſus Spectator perluſtraſſe, atque amantiſsimè complexum fuiſſe: quas fauſtas, feli-

feliceſque horas, paucas tamen, Beatitudini Veſtræ in memoriam revocare non piguit, vt hinc conijcere valeat, numquàm ex animis noſtris excidiſſe. Veſtræ igitur Beatitudini ſingularem quendam, ac præcipuum amorem, atque obſequium hoc nomine debere nos fatemur, debitumque viciſsim quoque præſtabimus, vt Apoſtolica in nos charitas nova quadam luce reſplendeat, vti de eius ſperamus benignitate. Faxit Deus, vt compoſitis vndique cùm ſumma ipſius laude diſſenſionum omnium ſeminibus, optata Eccleſiæ vniverſæ tranquillitas reſtituatur; Quod vt diutiùs poſsit, fructuoſiùsque præſtare, longam ipſi Summi Pontificatus vſuram, & Divinorum donorum abundantiam precibus, & ſacrificijs noſtris aſsiduè flagitabimus. Dabamus Hiſpali è noſtra Capitulari Aula Eccleſiæ Patriarchalis, & Metropolitanæ. Quarto Idus Junias Anni M.DCC.XXI.

Beatiſsimè Pater.

Poſt humillima SS. Ped. oſcula.

Pro Decano, & Capitulo Almæ Metropolitanæ, & Patriarchalis Eccleſiæ Hiſpalenſis.

Ioſephus Antonius Aleman,
Canonicus Secretar.

felicesque horas, paucas tamen, Beatitudini Vestræ in memoriam revocare non piguit; vt hinc conjicere valeat, nunquam ex animis nostris excidisse. Vestræ igitur Beatitudini singularem quendam, ac præcipuum amorem, atque obsequium hoc nomine debere nos fatemur, debitumque vicissim quoque præstabimus, vt Apostolica in nos charitas nova quadam luce resplendeat, vti de eius speramus benignitate. Faxit Deus, vt compositis vndique cùm summa ipsius laude dissensionum omnium seminibus, optata Ecclesiæ vniversæ tranquillitas restituatur; Quod vt diutiùs possit, fructuosiusque præstare, longam ipsi Summi Pontificatus vsuram, & Divinorum donorum abundantiam precibus, & sacrificijs nostris assiduè flagitabimus. Dabamus Hispali è nostra Capitulari Aula Ecclesiæ Patriarchalis, & Metropolitanæ. Quarto Idus Junias Anni M.DCC.XXI.

Beatissime Pater.

Post humillima SS. Ped. oscula.

Pro Decano, & Capitulo Almæ Metropolitanæ, & Patriarchalis Ecclesiæ Hispalensis.

Josephus Antonius Aleman,
Canonicus Secretar.